



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2026
Pieza Administrativa N° 21693 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 17/04/26 Apertura: 24/4/2026 14:00
Encuadre Legal: ley 1015art18 inc.k opc202/20
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:
Descripción: CONTRATACION DE PERSONAL DE MAESTRANZA PARA EL DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES H.
Comentario: VEASE ANEXO I- Será aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberá solicitarse según los requisitos fijados en la resolución OPC N° 202/20 ANEXO IV, reglamentaria del artículo N° 36 de la Ley provincial N° 1015 o la que en algún futuro la reemplace.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos			
>>	Turnos de 6 horas diarias, con un máximo de 30 horas semanales de lunes a domingos con modalidad 4x2 y 5x2, de acuerdo a la necesidad del servicio y organización por el jefe del sector.	72.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Gómez Molina
Leg. 30/37349/00
AFC
123



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2026
Pieza Administrativa N° 21693 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 17/04/26 Apertura: 24/4/2026 14:00

Encuadre Legal: ley 1015art18 inc.k opc202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION DE PERSONAL DE MAESTRANZA PARA EL DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES H.
Comentario: VEASE ANEXO I- Será aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberá solicitarse según los requisitos fijados en la resolución OPC N° 202/20 ANEXO IV, reglamentaria del artículo N° 36 de la Ley provincial N° 1015 o la que en algún futuro la reemplace.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SA		
	Forma de Pago:	segun contrato		
	Mantenimiento de Oferta:	Decreto 674/11 art. 34 inc. 47		
	Domicilio de presentación de ofertas:	División Contrataciones Hospital Regional Rio Grande - Calle Ameghino N° 709 1° piso		
	Domicilio de apertura de ofertas:	División Contrataciones Hospital Regional Rio Grande - Calle Ameghino N° 709 1° piso		
	Vigencia del Contrato:	12 meses		
	Garantía de Oferta:	no se requiere - se requiere garantia de adjudicación		


Gomez Marina
Leg. 30187349/00

ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA
POR COMPULSA ABREVIADA E.E. N° 21693-MS-2026.

El **HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE**, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 50/2026, por la cual se tramita la contratación directa por compulsa abreviada de 6 (seis) personas para desempeñarse como personal de maestranza para el Hospital Regional Rio Grande (HRRG), solicitados para el Departamento de Servicios Generales del HRRG, por el termino de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes Provinciales N° 1015 – Artículo 18° inc. k) y Ley N° 1580 sus modificatorias y complementarias, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 43/20, N° 832/21, N° 188/23 sus modificatorias y complementarias y la Resolución de Contaduría General N° 38/21, N° 43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a), N° 18/21 y N° 58/21.

REQUISITOS Y PERFIL ASOCIADO:

- Título Secundario.
- Edad: 18 a 40 años.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR-COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA. EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

- 1) Copia certificada del Documento Nacional de Identidad.
- 2) Constancia de CUIL.
- 3) Curriculum Vitae Firmado en todas sus hojas.
- 4) Certificado de Buena Salud.
- 5) Certificado de Antecedentes Penales.
- 6) Copia certificada del título secundario.

Aclaración: En caso de ser **ADJUDICADO**, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
2. Inscripción de AREF.
3. Inscripción de AFIP.
4. Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
5. Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

(EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRAMITE SE DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS ACTUACIONES DE ADJUDICACION)

FIRMA DEL OFERENTE: _____

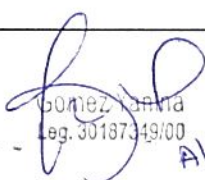
ACLARACIÓN: _____

CUIT: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____


Gonzalo María
Leg. 30187349/00
Alejo